

## Acta 671

**PRESIDENTE:** Ing. Agr. (Dr.) Mario Hugo URBANI

**SECRETARIA:** Ing. (Mgter.) Claudia Screpnik

### MIEMBROS PRESENTES

Ing. Agr. (Dr.) Aldo C. BERNARDIS  
Ing. Agr. (Dra.) Susana GUTIERREZ  
Ing. Agr. (Dra.) Ana María GONZÁLEZ  
Ing. Agr. (Dra.) María Laura VIDOZ  
Ing. Agr. (Dr.) Ramón de Jesús HIDALGO  
Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela LÓPEZ  
Ing. Agr. José Alejandro SANCHEZ  
CPN (Mgter.) Jorge Ariel GONZALEZ  
Ing. Agr. Claudio Marco DAVALOS  
Ing. Agr. José O. LLAMAS  
Lic. (Dr.) Paulo GUZMAN  
Sr. Cristian Miguel SZYMITOWSKI  
Srta. Ayelen Itati SILVA REIS  
Sr. Franco Gabriel Alejandro ALARCON FLORES

Siendo las once horas del martes 13 de junio de dos mil veintidós en la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne el Consejo Directivo de la misma con los miembros que figuran al margen.

### AUSENTES

Sr. Benjamin LAENGE VICCINI.  
Srta. Maria Cecilia BENITEZ FALCON.

### INVITADOS:

Ing. Agr. María Cándida IGLESIAS  
Ing. Agr. Leopoldo José PAYES

### Informe del Decano

El Decano de la Facultad, Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI, inicia la reunión informando sobre la Jornada de Estudiantes de Ingeniería Industrial del viernes 10 de junio, la cual se desarrolló con una notable participación de alumnos. Continuó informando sobre la realización de las Jornadas Institucionales de Investigación organizadas por IBONE. Por otro lado aclara que, debido a la ausencia de la Secretaria Académica por razones de salud, la reemplaza la Subsecretaria Académica. Recordó que el día 22 de Junio se realizará la Asamblea Universitaria para elección de Rector/a de la UNNE. Y para finalizar el informe propuso al Ing. De José Sánchez como Secretario de Extensión y Transferencia.

**Se pone a consideración N° 670.**

Se aprueba.

#### **ASUNTOS ENTRADOS AD-REFERENDUM**

**EXPTE. N° 07-2022-00940:** El Decano de la facultad, eleva para su consideración las memorias de la Facultad de los años 2018-2019-2020 y 2021.

Se resolvió aprobar las memorias de la Facultad de los años 2018-2019-2020 y 2021.

**EXPTE. N° 07-2022-00901:** El Decano de la facultad, eleva para su consideración copia autenticada de la Resolución N° 0507/22, dictada ad-referéndum, mediante la cual autoriza la realización del curso de Posgrado “Métodos de Análisis Multivariante”.

Se resolvió aprobar en todas sus partes, la Resolución N° 0507/22, dictada por el Vicedecano “Ad-referéndum” de este Cuerpo, con fecha de 3 de junio del 2022.

#### **ASUNTOS ENTRADOS**

**EXPTE. N° 07-2022-00891:** La Bioq. Andrea A. SIRIO eleva su renuncia al cargo de JTP de la asignatura “Microbiología Industrial” de la carrera de Ingeniería Industrial.

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por la Bioq. Andrea Antonela SIRIO, (DNI N° 30.255.153) como Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura “Microbiología Industrial” de la carrera de Ingeniería Industrial a partir del 01 de junio de 2022.

**EXPTE. N° 07-2022-00905:** El Ing. Agr (Dr.) Guillermo A. NORRMANN eleva su renuncia condicionada al cargo de Profesor Titular “Genética” y “Mejoramiento Genético”, por inicio de trámite jubilatorio.

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por el agente docente de esta Facultad. Ing. Agr. (Dr.) Guillermo Alberto NORRMANN (D.N.I. N° 11.810.301), condicionada al cobro del primer haber jubilatorio, en el cargo de Profesor Titular de las Cátedras de “Genética” y “Mejoramiento Genético”, a partir del día 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2022, lo que ocurra primero.

**EXPTE. N° 07-2022-00953:** La Presidenta de la Sociedad Argentina de Genética Dra. Viviana SOLIS NEFFA solicita se declare de interés la realización del “Congreso Argentino de Genética y II Jornadas Regionales SAG-NEA”.

Se resolvió declarar de interés Institucional “L Congreso Argentino de Genética y II Jornadas Regionales SAG-NEA” a llevarse a cabo del 2 al 5 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Campus Deodoro Roca de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EXPTE. 07-2022-00962:** Decano de la facultad, eleva para su consideración prórroga de las contrataciones de los docentes Ing. Agr. (Dra.) Sara VÁZQUEZ e Ing. Agr. Lisandro Martín BASTIDA.

Se resolvió prorrogar de las contrataciones de los docentes Ing. Agr. (Dra.) Sara VÁZQUEZ e Ing. Agr. Lisandro Martín BASTIDA.

#### **CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

**EXPTE. N° 07-2022-00887:** La Srta. Débora Antonella GALEANO, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Cultivos III”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Cultivos III” hasta el primer llamado del cuarto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a la alumna, señorita Débora Antonella GALEANO DNI N° 36.244.776.

**EXPTE. N° 07-2022-00928:** El Sr. Oscar Alejandro GONZALEZ ARBO, solicita extensión de la regularidad de las asignaturas “Cultivo I” y “Silvicultura”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de las asignaturas “Cultivos I” y “Silvicultura” hasta el segundo llamado del quinto turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, al alumno, señor Oscar Alejandro GONZÁLEZ ARBO DNI N° 31.832.483.

**EXPTE. N° 07-2022-00960:** El Sr. David Emanuel LORENTE, solicita extensión de la regularidad de las asignaturas “Química Orgánica y Biológica”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Química Orgánica y Biológica” hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, al alumno, señor David Emmanuel LORENTE DNI N° 38.234.078.

**EXPTE. N° 07-2022-00889:** El Sr. Raúl Darío CORIA, solicita la extensión de la regularidad de la asignatura “Matemática II”.

Se resolvió autorizar la extensión de la regularidad de la asignatura “Matemática II” hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de

Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, al alumno, señor Raúl Darío CORIA DNI N° 27.942.936.

**EXPTE. N° 07-2022-00875:** La Srta. Nancy Elizabeth DE ASÍS, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Ecofisiología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Nancy Elizabeth DE ASIS DNI N° 36.058.809, la asignatura “Ecofisiología”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. 07-2022-00876:** El Sr. Facundo Martin CERNIK, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Ecofisiología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Facundo Martín CERNIK DNI N° 39.312.664, la asignatura “Ecofisiología”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00877:** La Srta. Zarina Evelin GÓMEZ, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Ecofisiología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Zarina Evelin GÓMEZ DNI N° 41.865.704, la asignatura “Ecofisiología”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00885:** El Sr. Maximiliano FRANCO, solicita cursar de manera condicional la asignatura “Ecofisiología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Maximiliano FRANCO DNI N° 38.875.130, la asignatura “Ecofisiología”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00890:** El Sr. Franco Exequiel VALLEJOS, solicita cursar de forma condicional el seminario de “Ecofisiología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Franco Exequiel VALLEJOS DNI N° 37.887.234, la asignatura “Ecofisiología”, adeudando la asignatura “Fisiología Vegetal” hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00961:** El Sr. Alejandro CAPRARI, solicita extender la condicionalidad para el cursado de la asignatura “Seminario de Ecofisiología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Alejandro CAPRARI DNI N° 39.182.072, la asignatura “Ecofisiología”, adeudando la asignatura “Fisiología Vegetal” hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00910:** El Sr. Cristian Alberto TALALAY, solicita extender la condicionalidad para el cursado de la asignatura “Seminario de Ecofisiología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Cristian Alberto TALALAY DNI N° 44.086.981, la asignatura “Ecofisiología”, adeudando la asignatura “Fisiología Vegetal”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00909:** El Sr. Lucas Fernando MONTANAR, solicita cursar de forma condicional las materias “Ecofisiología y Fitopatología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Lucas Fernando MONTANAR DNI N° 39.633.526, condicional las asignaturas “Ecofisiología” y “Fitopatología” adeudando las asignaturas “Fisiología Vegetal” y “Botánica Sistemática y Fitogeografía”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00911:** El Sr. Cristian Alberto TALALAY, solicita la extensión de la condición de promoción de la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar la extensión de la promoción de la materia “Fitopatología” al alumno, señor Cristian Alberto TALALAY DNI N° 44.086.981, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00907:** La Srta. Melisa ZAMPAR, solicita la extensión de la condición de promoción de la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar la extensión de la promoción de la materia “Fitopatología” a la alumna, señorita Melisa ZAMPAR DNI N° 36.019.850, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00917:** El Sr. Williams Alberto MORZAN, solicita cursar de formar condicional la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Williams Alberto MORZAN DNI N° 41.493.370, la asignatura “Fitopatología”, adeudando la asignatura “Botánica Sistemática y Fitogeografía”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00918:** El Sr. José Alejandro BIGLIA, solicita cursar de formar condicional la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor José Alejandro BIGLIA DNI N° 44.039.229, la asignatura “Fitopatología”, adeudando la asignatura “Botánica Sistemática y Fitogeografía”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00919:** El Sr. Sergio Manuel STORTTI, solicita cursar de formar condicional la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Sergio Manuel STORTTI DNI N° 42.739.982, la asignatura “Fitopatología”, adeudando la asignatura “Botánica Sistemática y Fitogeografía”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00929:** El Sr. Matías Gerónimo DUTTO, solicita extender la condicional de la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional el alumno, señor Matías Gerónimo DUTTO DNI N° 43.274.280, la asignatura “Fitopatología”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00939:** La Srta. María Inés PIAZZA, solicita cursar en forma condicional de promoción de la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional la alumna, señorita María Inés PIAZZA DNI N° 41.379.849, la asignatura “Fitopatología”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00945:** La Srta. Luciana ANTONELLI, solicita la extensión de la condicional en carácter de promocional de la asignatura “Fitopatología”.



*Universidad Nacional del Nordeste*



*Facultad de Ciencias Agrarias*

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional la alumna, señorita Luciana ANTONELLI DNI N° 42.169.547, la asignatura “Fitopatología”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00956:** El Sr. Martin Emilio SALVADOR, solicita la extensión de la condicional en carácter de promocional de la asignatura “Fitopatología”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional el alumno, señor Martín Emilio SALVADOR DNI N° 43.994.636, la asignatura “Fitopatología”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00878:** La Srta. Lilian Milagros QUINTANA, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Lilian Milagros QUINTANA DNI N° 37.394.981, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00879:** La Srta. Juliana HEYDE, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Juliana HEYDE DNI N° 40.589.122, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00895:** La Srta. Victoria Sol JIMÉNEZ, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Victoria Sol JIMÉNEZ DNI N° 37.397.263, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Edafología” hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

**EXPTE. N° 07-2022-00912:** La Srta. Daiana Melina CANTERO, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Daiana Melina CANTERO DNI N° 37.885.507, la asignatura “Manejo y

Conservación de Suelos”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por única vez.

**EXPTE. N° 07-2022-00938:** El Sr. Edgar Fabián LOPIS, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Edgar Fabián LOPIS DNI N° 38.962.478, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00946:** La Srta. Flavia Nancy BORTOLI, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Flavia Nancy DE BÓRTOLI DNI N° 36.481.863, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00948:** El Sr. Francisco ALEGRE, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional al alumno, señor Francisco ALEGRE DNI N° 41.303.038, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, adeudando la asignatura “Mecanización Agrícola” hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00949:** La Srta. Mariel Daiana MARTIN, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Mariel Daiana MARTIN DNI N° 40.606.127, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

**EXPTE. N° 07-2022-00950:** La Srta. Tamara Evelyn RIVERO, solicita cursar de formar condicional la materia “Manejo y Conservación de Suelos”.

Se resolvió autorizar a cursar de manera condicional a la alumna, señorita Tamara Evelyn RIVERO DNI N° 41.131.435, la asignatura “Manejo y Conservación de Suelos”, hasta el primer llamado del tercer turno del Calendario de Exámenes vigentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

**EXPTE. N° 07-2022-00516:** Decano de la Facultad Ing. Agr. (Dr.) Mario H. URBANI eleva dictamen de la Evaluación Docente Periódica del Prof. Adj. Ing. Agr. (Dr.) Eric J. MARTÍNEZ.

Se resolvió aprobar el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para intervenir en la referida evaluación en la Línea Prioritaria: “Fertilidad interespecífica experimental en especies de *Stevia Cav. del cono Sur*” aprueba el informe final y el plan de trabajo denominado “Poliploidía, reproducción y diversidad en el género *Paspalum L.*” UNNE (PI20A002) “Identificación de QTL asociados al crecimiento invernal en *Paspalum notatum* a partir de herramientas genómicas” (PICT 2019-1437 ANPCyT), y proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación del Ing. Agr. (Dr.) Eric Javier MARTÍNEZ (D.N.I. N° 18.164.241) como Profesor Adjunto de la Cátedra “Genética”, con dedicación exclusiva, de esta Casa de Estudios, a partir del día 9 de octubre del corriente año y por el término de seis (6) años, de conformidad con lo establecido en el artículo 95° de la Resolución N° 956/09 “Ordenanza de Carrera Docente” y las disposiciones contenidas en el Estatuto Universitario vigente.

#### **CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**EXPTE. N° 07-2022-00913:** El Sr. Víctor Leonardo ROBLEDO, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado:” Evaluación del rendimiento de híbridos no comerciales de tomate en Corrientes”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. Mariela PLETSCH.

Se resolvió aceptar a la asesora y designar a los docentes Ings. Agrs. Eduardo FLACHSLAND, César Antonio GONZÁLEZ y Lisandro Martín BASTIDA, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación del alumno, señor Víctor Leonardo ROBLEDO, titulado: “Evaluación del rendimiento de híbridos no comerciales de tomate en Corrientes”, a realizarse en el Campo Experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias UNNE ubicado en Ruta Nacional N° 12 Km 1035 Corrientes capital, en la modalidad Pasantía.

**EXPTE. N° 07-2022-00892:** La Srta. Constanza MERELES PEART, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado “Seguimiento de lotes de trigo en el Sudeste Bonaerense” bajo el asesoramiento del Ing. José A. ÁLVAREZ.

Se resolvió aceptar al asesor y designar a los docentes Ings. Agrs. Patricio COWPER COLES, Gustavo Antonio GERZEL y Belén Araceli KETTLER, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la alumna, señorita Constanza MERELES PEART, titulado: “Seguimiento de lotes de trigo en el Sudeste Bonaerense”, a realizarse en Campos pertenecientes a la sub zona IV triguera, o zona Mar y Cierras, ubicada en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires, en la modalidad Pasantía.

**EXPTE. N° 07-2022-00969:** La Srta. María Celeste SOTO, solicita autorización para realizar su trabajo final de graduación, modalidad pasantía, titulado “Prácticas de manejo en cultivos intensivos, bajo condiciones de invernadero: en suelo, en sustrato y en sistema hidropónico”, bajo el asesoramiento de la Ing. Agr. María Virginia RAMOA

Se resolvió aceptar a la asesora y designar a los docentes Ings. Agrs. Ricardo Sebastián DAVIS, Gabriel Antonio PINTO RUIZ y Ayrton VUCKO, integrantes del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Graduación de la alumna, señorita María Celeste SOTO, titulado: “Prácticas de manejo en cultivos intensivos, bajo condiciones de invernadero: en suelo, en sustratos y en sistemas hidropónico”, a realizarse en la EEA Reconquista, en la modalidad Pasantía.

#### CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y CUENTAS

**EXPTE. N° 07-2022-00908:** La Ing. Agr. Mariela PLETSCHE, solicita autorización para cobrar los servicios a terceros a través de FUNDAGRARIAS.

Se resolvió Autorizar a la Cátedra de “Horticultura” a efectuar venta de productos y servicios y que las mismas sean gestionadas a través de la Fundación FUNDAGRARIAS.

**EXPTE. N° 07-2022-00935:** La Directora de Gestión Económico Financiera, informa y detalla los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de mayo 2022.

Se resolvió aprobar los recursos propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de mayo de 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA RECAUDADORA	LUGAR DE RECAUDACIÓN	ORIGEN	IMPORTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SARGENTO CABRAL 2131	DEPARTAMENTO TESORERÍA RESPONSABLE LIC. ADRIANA I. BÁEZ	QUÍMICA ANALÍTICA Y AGRÍCOLA	\$ 67.703,05
		SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	\$ 409.535,62
		“METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN” NOVO PATRICIA	\$ 15.000,00
		CRIADERO-FCA	\$ 9.746,39
		FORRAJICULTURA	\$ 185.181,41
		ALUMNADO (L.U.)-F.C.A.	\$ 2.200,00
		CANON FOTOCOPIADORA	\$ 53.200,00
		INTERÉS PLAZO FIJO	\$ 108.054,79
		FISIOLOGÍA VEGETAL Y CARTA AC. DECOPPET S.A.	\$ 70.721,56
		FONDO ESPECIAL 5%	\$ 6.605,69
		TOTAL RECAUDADO MES MAYO	\$ 927.948,51

**EXPTE. N° 11-2022-00258:** El Director de Gestión Económico Financiera de ERAGIA, informa los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de mayo de 2022.

Se resolvió aprobar los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) en el mes de mayo de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPENDENCIA RECAUDADORA	LUGAR DE RECAUDACIÓN	ORIGEN	IMPORTE
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Cobro deudas años anteriores- Alumnos	\$ 19.340,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Cobro matriculación 2021 y 2022	\$ 8.530,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Resolución 310/16-Tenencia Prec. Dudiuk, Teresa	\$ 7.556,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Resolución 309/16-Tenencia Prec. Benítez, Pedro Luis	\$ 6.984,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Comedor interno	\$ 193.070,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Diploma-Resolución 1866/18- Rectorado	\$ 300,00
E.R.A.G.I.A.	Tesorería	Alumnado	\$ 24.771,00
		Div. Tambo-venta de leche a F.C.V	\$ 8.084,00
	Tesorería	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 268.635,00</b>

## CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMEN- TOS

**EXPTE. N° 11-2022-00208:** El Ing. Agr. Leopoldo José PAYES, Director de la ERAGIA eleva nota de la Prof. Melisa ZINI solicita licencia sin goce de haberes.

Se resolvió otorgar licencia a la Prof. Lucia Melisa ZINI (DNI: 33.802.769), en la asignatura Ciencias Biológicas de 3er. año A y B (6 horas cátedra) de la Planta Interina Docente de la ERAGIA, a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre del año en curso, encuadrada en los términos del Decreto N° 3.413/79, Capítulo IV Licencia Extraordinaria, Art. 13, apartado II “Licencia sin goce de haberes” inciso e) “Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias”.

**EXPTE. N° 11-2022-00493:** El Ing. Agr. Leopoldo José PAYES, Director de la ERAGIA, eleva los resultados del examen compensatorio de la materia “Física” de 3° B.

Se toma conocimiento y se resuelve devolver las actuaciones.

**EXPTE. N° 01-2022-02509:** Notas referente a los Expedientes 11-2022-00214 y sus agregados. 07-2022-00894.



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

Se resolvió dejar sin efecto las contrataciones del Med. Vet. PLETSCH Cristian Rodolfo DNI. N° 25.049.670 a partir del día de la fecha 13 de junio de 2022 en todos sus cargos.

### **CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POSGRADO**

**EXPTE. N° 07-2022-00902:** El Secretario de Investigación y Posgrado, eleva la nota de la Directora en Maestría en Producción Vegetal, Dra. Sara VÁZQUEZ, referente a los coordinadores de nodos – Maestría en Producción Vegetal.

Se resolvió aprobar la designación de los Coordinadores de nodos de la Carrera de Posgrado Maestría en Producción Vegetal, de esta Facultad con los docentes que se mencionan a continuación:

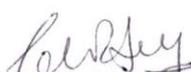
- Nodo ESTADÍSTICA: Dra. Laura I. GIMÉNEZ
- Nodo AGROECOLOGÍA: Ing. Agr. (Dra.) María G. LÓPEZ
- Nodo VEGETAL: Ing. Agr. (Dr.) Nicolás NEIFF
- Nodo SUELO: Ing. Agr. (Dr.) Nicolás STAHRINGER
- Nodo ADVERSIDADES BIÓTICAS: Ing. Agr. (Dr.) José R. TARRAGÓ

### **VARIOS**

**EXPTE. N° 07-2022-00967:** La Directora del Centro de Malezas, Ing. Agr. (Dra.) Gabriela LÓPEZ, solicita autorización para brindar servicios a terceros a través de FUNDAGRARIAS.

Se resolvió autorizar al Centro de Malezas bajo la responsabilidad de la Directora Ing. Agr. (Dra.) María Gabriela LÓPEZ, a brindar servicios y que los mismos sean gestionados a través de la Fundación FUNDAGRARIAS.

Siendo las 13:30 se da por finalizada la reunión.

  
ING. CLAUDIA RAQUEL SCREPNIK  
SUBSECRETARIA ACADÉMICA A/C  
SECRETARÍA ACADÉMICA

  
ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI  
DECANO